

CP/DEC. 72 (2250/19)

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ SOCIAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2019)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

HABIENDO sido convocado en sesión extraordinaria a pedido del Gobierno del Ecuador el martes, 15 de octubre de 2019, a las 15h00;

RECORDANDO que la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana; y,

TOMANDO NOTA de la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, embajador José Valencia, sobre la situación en el Ecuador;

DECLARA:

1. Saludar el acuerdo alcanzado el 13 de octubre de 2019 por el Gobierno del Ecuador y organizaciones indígenas, con los buenos oficios de la Oficina de Naciones Unidas en Quito y la Conferencia Episcopal, que ha restaurado la paz y tranquilidad ciudadana en el país.
2. Expresar el respaldo al régimen democrático en el Ecuador, a su Gobierno legítimamente constituido y a su Presidente Lenín Moreno Garcés; y, reconocer los esfuerzos que se han realizado para restaurar la paz social y el orden público, preservando el Estado de derecho y utilizando los mecanismos establecidos en la Constitución y la ley.
3. Condenar todos los actos vandálicos perpetrados en el Ecuador en días pasados, que han resultado en múltiples ataques y daños a personas y a la propiedad pública y privada.
4. Rechazar cualquier acción encaminada a desestabilizar al Gobierno legítimamente establecido y el Estado de derecho, así como las interferencias de toda clase que alteren la democracia y la convivencia pacífica en el Ecuador.

5. Instar al Gobierno y pueblo del Ecuador a mantener una firme defensa del orden democrático, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos, que constituyen las mejores garantías para la paz y el progreso social en libertad de las naciones de las Américas.